



Miembros de la Iglesia Bautista Pueblo Grande protestan por violaciones a la libertad de culto
Foto: Iglesia Bautista Pueblo Grande

ARGENTINA

PASTOR MARCELO NIEVA Y LA IGLESIA BAUTISTA PUEBLO GRANDE

OCTUBRE 2014 · PARA USO PÚBLICO

El día 21 de octubre de 2014, el pastor Marcelo Nieva y Daniel Carreño, un miembro de su iglesia, recibieron varios disparados mientras conducía en la ciudad de Río Tercero en la provincia de Córdoba, Argentina. El pastor Nieva está encargado de la iglesia evangélica bautista Pueblo Grande y lidera el trabajo de la Iglesia con persona que fueron víctimas de violencia doméstica, el tráfico sexual y los drogadictos.

Ambos, el pastor y el miembro de la iglesia, salieron ilesos; sin embargo un grupo de líderes bautistas nacionales y provinciales de la Argentina han expresado su preocupación por el ataque señalando que el intento de asesinato al pastor es el último y más grave ejemplo de un patrón de amenazas y actos de hostigamiento en contra de la iglesia evangélica bautista Pueblo Grande y del pastor Nieva. En una declaración conjunta, el grupo, que incluye a la Convención Bautista Evangélica Argentina y la Asociación de Iglesias Evangélicas Bautistas de la Provincia de Córdoba, acusó directamente "a asesinos vinculados al narcotráfico que se han infiltrado en la Policía de Córdoba y en venganza [le han disparado] a causa de su trabajo pastoral y la denuncia realizada anteriormente que se presentó ante el Tribunal Federal de Córdoba". La declaración se refiere a una campaña de persecución, incluyendo el vandalismo, los ataques a la iglesia y sus miembros, y una serie de falsas acusaciones presentadas contra Pastor Nieva que ellos creen que es en represalia por el trabajo de la iglesia con los grupos vulnerables, en particular, el trabajo con víctimas de violencia doméstica y de la trata sexual, y la demostración de apoyo de parte de los miembros de la policía y el gobierno regional a los grupos criminales responsables de estas violaciones de derechos humanos.

Dr. Alejandro Zeverin Escribano, el abogado que representa al pastor Nieva, indicó que la Cámara Federal de Córdoba ordenó inmediatamente que el pastor y Carreño tengan asignadas guardias federales para su protección. Además señaló que hay una nueva orden de protección siguiendo una orden de la Corte Federal establecida durante este verano para ofrecer a la iglesia una protección constante. El Dr. Zeverin Escribano expresó su preocupación ya que esta orden de protección no está llegando lo suficientemente lejos, y pide una investigación completa y el enjuiciamiento de los responsables de la campaña de hostigamiento, ataques y reciente intento de asesinato.

El pastor Nieva recibió el apoyo nacional e internacional el año pasado, cuando se presentaron cargos contra él en virtud de la legislación "anti-sectas", adoptada en el ámbito provincial. Líderes denominacionales argentinos y expertos legales criticaron la ley "anti-sectas" utilizada para atacar a la iglesia bautista, que pertenece a una denominación con una historia de 105 años en el país. Los líderes de la iglesia y el abogado del pastor Nieva, todos ellos sostienen que hay una fuerte evidencia que la ley fue manipulada por políticos corruptos y miembros de la policía local para atacar al pastor por su labor de la iglesia con las víctimas de la trata de personas y drogadictos.

CSW ha expresado periódicamente su preocupación por la adopción de una legislación anti-sectas que puede ser utilizada para limitar la libertad religiosa. Esta legislación a menudo no ataca directamente actos criminales sino que criminaliza un sistema de creencias y actos no criminales de culto. Grupos religiosos minoritarios, incluso los que tienen una larga historia, suelen ser blanco de estas leyes. La Ley 9891 en Argentina, que



CHRISTIAN
SOLIDARITY
WORLDWIDE

VOICE FOR THE VOICELESS

www.csw.org.uk

sólo ha sido adoptada a nivel estatal en Córdoba, es un ejemplo de la naturaleza problemática de estas leyes y su potencial para la aplicación arbitraria y abusiva como lo dice en su artículo 1, donde se establece que "Toda persona que demuestra un cambio en la personalidad es una posible víctima de un culto peligroso que utiliza métodos coercitivos de manipulación." Líderes religiosos argentinos han expresado su preocupación de que la ley a nivel provincial es una prueba piloto para ver su funcionamiento para luego implementarla a nivel nacional.

RECOMENDACIONES

Al Gobierno Federal de Argentina:

- Iniciar una investigación completa sobre el intento de asesinato al pastor Marcelo Nieva y al Sr. Daniel Carreño, tomando seriamente las denuncias de la participación de funcionarios del gobierno regional y miembros de la fuerza policial de Córdoba.

A miembros de la comunidad internacional:

- Dirigirse a las embajadas en Buenos Aires para que tome medidas para vigilar la situación del Pastor Nieva y la iglesia bautista Grande Pueblo.
- Instar al gobierno argentino para ofrecer una protección adecuada a Pastor Nieva y miembros de su iglesia, para llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre el intento de asesinato del pastor Nieva, y para procesar a los responsables.
- Fomentar al gobierno argentino a derogar la Ley Provincial de Córdoba, nr. 9891 que afecta a los derechos fundamentales de libertad de culto o creencias establecido en la Constitución de la República Argentina, la Convención Interamericana de Derechos Humanos, la Convención Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y en la Convención Internacional sobre Derechos Sociales, Económicos y Culturales.

APÉNDICE

Comunicado de prensa: Declaración conjunta realizada por el Pastor Marcelo Nieva, el Dr. Jorge Ferrari, Secretario de la Convención Evangélica Bautista de Argentina y / o de la Confederación Evangélica Bautista de Argentina (CEBA), los Directores de la Asociación de Iglesias Evangélicas Bautistas de la Provincia de Córdoba, que pertenece a CEBA, liderado por el Pastor Sergio Bettin, y su consejo directivo representado por los siguientes pastores: Pastor Alejandro Adjian, Dr. Pablo Nieva y el Pastor Hugo Cepeda:

Marcelo Edgardo Nieva, Pastor Encargado de la Iglesia Bautista -Pueblo Grande-, responsable de -obra religiosa- "Hogar de Tránsito para Damas" de la ciudad de Río III, junto al Secretario de la Convención Evangélica Bautista Argentina y/o Confederación Evangélica Bautista Argentina (CEBA), Dr. Jorge Ferrari, Directivos de la Asociación de Iglesias Evangélicas Bautistas de la pcia. de Córdoba que pertenecen a C E B A que preside el Pastor Sergio Bettin y su mesa directiva representada por los pastores; Pr. Alejandro Adjian, Dr. Pablo Nieva y Pr. Hugo Cepeda, que pertenecen al culto con más de 105 años en Argentina y registrado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto -Secretaría de Culto- de la Nación bajo el nº 672 - Ley 21745 - y su Decreto Reglamentario nº 2037/79. se presentaron ante la delegación Córdoba de Policía Federal hoy a las 17,30 hs para:

Denunciar la tentativa de homicidio de uno de sus pastores, baleado en la calle David Luque esquina 24 Septiembre de nuestra ciudad, ayer a las 19 hs. y en circunstancia que se conducía con un feligrés de la Iglesia. Se acusa la acción, a sicarios del narcotráfico infiltrados en Policía de Córdoba y como venganza por su acción pastoral y denuncia posterior en contra de ellos ante la justicia Federal de Córdoba.

La iglesia en Río Tercero tiene custodia por este motivo ordenada por Juez Federal Dr. Alejandro Sanchez Freytes.

El episodio fue realizado por una persona desconocida la que en plena vía pública y con impunidad efectuó disparos con arma presunta 9mm contra el vehículo, impactando un proyectil en portón trasero del utilitario deteniéndose en el interior tras chocar contra un parante interno, que de haberlo traspasado por su trayectoria hubiera impactado en cuello o cabeza del conductor - Marcelo Nieva.

El 15-10-2014, las máximas autoridades de la Iglesia y su abogado se reunieron con el Ministro de Gobierno, Dr. Walter Saieg y Secretario de Culto Américo Romero Camaño a quienes se les planteó la preocupación por la seguidilla de hechos delictivos contra miembros de la Iglesia en esta provincia y por la pasividad policial del Jefe de Policía Crio. Gral. Suarez y el responsable de Río III, el Crio. Inspector Ariel Innamorato.

El día Viernes 24-10-2014 se realizará conferencia de prensa en Bv. San Juan 620 piso 12 "Estudio Zeverin y Asociados".

© Copyright Christian Solidarity Worldwide 2014. Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación, transmitida, en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, fotocopia, mecánico, de grabación y / o de otra manera, sin el permiso previo por escrito de Christian Solidarity Worldwide.

CSW es una organización cristiana que trabaja por la libertad religiosa cuya dirección es defendiendo la misma y a los derechos humanos, en busca de la justicia.

PO Box 99, New Malden, Surrey, KT3 3YF, Reino Unido
T: +44 (0)845 456 5464 F: +44 (0)20 8942 8821
E: admin@cswworldwide.org.uk www.cswworldwide.org.uk